



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 003 EXTRAORDINARIA DE LA
SUBCOMISIÓN TÉCNICA DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h10 del 28 de agosto de 2019, se lleva a cabo en la sala No. 2, de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión extraordinaria de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, presidida por la Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio.

Por disposición de la señora Presidenta de la Subcomisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios: Mgs. Lucía Moscoso, delegada del IMP; Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Centro Manuela Sáenz; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos de Pichincha; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, de conformidad con el siguiente detalle:

Registro de Asistencia – Inicio Sesión		
Integrantes Subcomisión	Presente	Ausente
Mgs. Lucía Moscoso	1	
Arq. Mario Sáenz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
TOTAL	5	

Se encuentran presentes también: Arquitectos Diana Cruz y Klever Campos, delegados del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-INPC; Arq. Carlos Játiva y Abg. Rene Alcívar, delegados de la Agencia Metropolitana de Control; y, Arquitectas Carolina Proaño y Susana Noroña, funcionarias de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Arquitectos Diego Santander y Gabriela Bucheli, representantes de la Fundación Iglesia de la Compañía; Arquitectos Iván Macías y Gustavo Terán, representantes de PROCOLONIAL S.A

La señora Jenny Alemán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata el quórum legal y reglamentario, y procede a dar lectura al orden del día, el mismo que es aprobado. Se procede con su tratamiento.

1. Resolución de las inspecciones realizadas a los predios:

- a) Predio No. 3677004, clave catastral No. 21907-09-004, ubicado en la calle Simón Bolívar, barrio San Antonio, parroquia Conocoto, propiedad del Ing. Manuel Sebastian Albán Barrera.
 - b) Predio No.12522, con clave catastral No. 10907-03-065, ubicado en la calle Carlos Montufar E13-257, Urbanización Arroyo Delgado, Sector Bellavista, propietario Dr. Fernando Bustamante Riofrio.
2. Revisión y resolución al respecto del proyecto denominado "Conjunto Residencial Jesuita", en el predio No. 3691575, ubicado en la calle Benalcázar, barrio González Suárez de la parroquia Centro Histórico.
 3. Revisión y resolución al respecto del proyecto preliminar denominado "Rehabilitación y obra nueva de la Sra. Mariana Lucía Paucar Fuel", en el predio No. 42427, ubicado en la calle Los Ríos, barrio San Blas, parroquia Centro Histórico.

El mismo que es aprobado por los mismos de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día: Resolución de las inspecciones realizadas a los predios:

- a) Predio No. 3677004, clave catastral No. 21907-09-004, ubicado en la calle Simón Bolívar, barrio San Antonio, parroquia Conocoto, propiedad del Ing. Manuel Sebastian Albán Barrera.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz					
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	4				

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 28 de agosto de 2019, y en respuesta a la inspección solicitada por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión efectuado el lunes 5 de agosto de 2019, al predio No. 3677004 clave catastral No. 21907-09-004, ubicado en la calle Simón Bolívar, barrio san Antonio, parroquia Conocoto de propiedad del Ing. Manuel Sebastian Albán Barrera, **acordó:** comunicar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, que se debe dar cumplimiento a lo que establece la normativa vigente respecto a bienes inmuebles



patrimoniales, respetando la altura de los colindantes; por tanto, se acoge el Informe Técnico No. STHV-DMDU-2019-2450, de 23 de mayo de 2019, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

- b) Predio No.12522, con clave catastral No. 10907-03-065, ubicado en la calle Carlos Montufar E13-257, Urbanización Arroyo Delgado, Sector Bellavista, propietario Dr. Fernando Bustamante Riofrio.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz					
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	4				

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 28 de agosto de 2019, y en respuesta a la inspección solicitada por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión efectuado el lunes 5 de agosto de 2019, al predio No. 12522, clave catastral No. 10907-03-065, ubicado en la calle Carlos Montúfar E-13-257, Urbanización Arroyo Delgado, sector Bellavista de propiedad del Sr. Fernando Bustamante Riofrio y Sra. Judith Anderson de Bustamante, **acordó:** comunicar a los miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio que dicho inmueble será analizado de manera conjunta con todos los inmuebles que han sido galardonados con el Premio al Ornato dentro de los de arquitectura moderna.

Segundo punto del orden del día: Revisión y resolución al respecto del proyecto denominado "Conjunto Residencial Jesuita", en el predio No. 3691575, ubicado en la calle Benalcázar, barrio González Suárez de la parroquia Centro Histórico.

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				

TOTAL	5				
-------	---	--	--	--	--

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 28 de agosto de 2019, con la revisión técnica favorable de sus miembros: Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio; Mgs. Lucía Moscoso, Directora del Inventario del Instituto Metropolitano de Patrimonio, Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos; y, Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad, **acordó**: recomendar a la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio la aprobación del proyecto definitivo denominado "Conjunto Monumental Jesuita", a desarrollarse en el inmueble con predio No. 3691575, clave catastral 30001-02-003, ubicado en las calles García Moreno, Sucre y Benalcázar, del barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, propiedad de CONSEJO GUBERNATIVO DE LOS BIENES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN EL ECUADOR

Tercer punto del orden del día: Revisión y resolución al respecto del proyecto preliminar denominado "Rehabilitación y obra nueva de la Sra. Mariana Lucía Paucar Fuel", en el predio No. 42427, ubicado en la calle Los Ríos, barrio San Blas, parroquia Centro Histórico

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, aprueba la resolución conforme el registro de la votación:

Registro de Votación					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Mgs. Lucía Moscoso	1				
Arq. Mario Sáenz	1				
Arq. Patricio Molina	1				
Dr. Patricio Guerra	1				
Arq. Viviana Figueroa	1				
TOTAL	5				

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 28 de agosto de 2019, con la revisión técnica de sus miembros: Mgs. Lucía Moscoso, delegada del IMP; Arq. Mario Sáenz, delegado de la Administración Zonal Manuela Sáenz; Arq. Patricio Molina, delegado del Colegio de Arquitectos de Pichincha; Dr. Patricio Guerra, Cronista de la Ciudad; y, Arq. Viviana Figueroa, Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, **acordó** devolver al administrado el expediente, a fin de que presente el proyecto definitivo, e ingrese la documentación en la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, según se indica en la Resolución RT-2014-009 de dicha Secretaría, relacionada con las licencias urbanísticas.

La señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, Arq. Viviana Figueroa, sin tener más puntos que tratar, clausura la sesión a las 10h00.



Registro de Asistencia – Finalización Sesión		
Integrantes Subcomisión	Presente	Ausente
Mgs. Lucía Moscoso	1	
Arq. Mario Sáenz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
TOTAL		

Para constancia firma la señora Presidenta de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano.

Arq. Viviana Figueroa
Presidenta de la Subcomisión
Técnica de Áreas Históricas
y Patrimonio

Señora Jenny Alemán
Delegada de la Secretaria
General del Concejo a la
Subcomisión Técnica de
Áreas Históricas y Patrimonio

Registro de Asistencia – Resumen Sesión		
Integrantes Subcomisión	Presente	Ausente
Mgs. Lucía Moscoso	1	
Arq. Mario Sáenz	1	
Arq. Patricio Molina	1	
Dr. Patricio Guerra	1	
Arq. Viviana Figueroa	1	
TOTAL		

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado	Jenny Alemán	SCAH	2019-08-28	
Revisado	Adrián Racines	CGC	2019-08-28	
Revisado	Damaris Ortiz	PSGC	2019-08-28	